En el banco presente la Boleta SAT-2000, con o sin valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	IVA GENERAL	SAT-2237 Release 1
Número de Acceso 225 075 943	Impuesto al Valor Agregado. Régimen General. Contribuyentes que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia. Declaración jurada y pago mensual.	Número de Formulario 20 475 412 930
	2 de 4: Validado	Número de Contingencia

Aclaraciones

¿Quiénes pueden utilizar este formulario?

Contribuyentes inscritos al Régimen General del Impuesto al Valor Agregado que realizan operaciones locales, de exportación y/o transferencia.

¿Cómo se usa este formulario?

- · Ingrese el NIT del contribuyente.
- Seleccione el período a declarar.
- Para declarar operaciones de exportación y/o transferencia, seleccione Si en ¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?.
- Llene las casillas que correspondan.
- Valide y congele este formulario. Aparecerá el botón "Imprimir SAT-2000".
 Si el formulario no tiene valor a pagar (Q0.00) o sin movimiento también debe presentarlo.
- Imprima dicho SAT-2000 y páguelo en un banco.

1. NIT DEL CONTRIBUYENTE 24464678 CUI: 2665767610101 AVALOS,MENDEZ,,RENATO,

2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN *

MES: **OCTUBRE** AÑO: **2017**

¿Realiza operaciones de exportación y/o transferencia?

Si

Se habilitaran los cuadros 4 y 6 que contienen las casillas para operaciones de exportación y/o transferencia

3. DÉBITO FISCAL POR OPERACIONES LOCALES	BASE	DÉBITOS
Ventas exentas y servicios exentos		
Ventas de medicamentos genéricos, alternativos y antirretrovirales		
Ventas no afectas realizadas a contribuyentes calificados con el Decreto No. 29-89 y sus reformas		
Ventas de vehículos terrestres del modelo de dos años o más anteriores al del año en curso		
Ventas de vehículos terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente o anterior al del año en curso		0
Ventas gravadas		0
Servicios gravados	10,001	1,200

					1,20
5. CRÉDITO FISCAL POR OPE	RACIONES LO	OCALES		BASE	CRÉDITO
Compras de medicamentos genéricos, alternativos y antirretro	ovirales				
Compras y servicios adquiridos de pequeños contribuyentes					
Compras que no generan derecho a compensación del crédito	fiscal				
Compras de vehículos terrestres del modelo de dos años o má	s anteriores al d	el año en curso			
Compras de vehículos terrestres del modelo del año en curso,	del año siguient	e o anterior al del añ	io en curso		
Compras de combustibles				274	3
Otras compras				2,898	34
Servicios adquiridos				4,600	55
Importaciones de Centro América					
Adquisiciones con FYDUCA					
Importaciones del resto del mundo					
Compras de activos fijos directamente vinculados con el proce	so productivo				
Importaciones de activos fijos directamente vinculados con el proceso productivo					
IVA conforme constancias de exención recibidas					8
Remanente de crédito fiscal del período anterior					
Sumatoria de las columnas BASE y CRÉDITOS				7,772	1,02
7. DETERMINACIÓN DEL C	CRÉDITO FISO	CAL O IMPUESTO	O A PAGAR		
Crédito fiscal para el período siguiente por operaciones local	les (Créditos ma	yor que Débitos)			
Crédito fiscal por operaciones de exportación y/o transfe	rencia (Créditos	mayor que Débitos)			
IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créo	ditos) Operacio	nes locales			18
IMPUESTO TOTAL DETERMINADO (Débitos mayor que Créc	ditos) Operacio :	nes de exportación	y/o transfe	rencia	
Crédito fiscal para el período siguiente por operaciones de e	xportación y/o	transferencia			
SALDO DEL IMPUESTO					18
Remanente de retenciones del IVA del período anterior					
(-) Acreditamiento en cuenta bancaria del remanente de retención de IVA	Número Resolución		Monto acreditado		
			ac. carcaac		
(=) Remanente de retenciones del IVA recibidas en el período			40.04.144		
<u> </u>			uoi cuittuo		
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período					
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente					
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente SUB-TOTAL DEL IMPUESTO		Saldo no compensado		Valor a compensar en el período actual	
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente SUB-TOTAL DEL IMPUESTO Número de Resolución de Compensación				compensar en el período	18
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente SUB-TOTAL DEL IMPUESTO Número de Resolución de Compensación IMPUESTO A PAGAR		compensado		compensar en el período	18
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente SUB-TOTAL DEL IMPUESTO Número de Resolución de Compensación IMPUESTO A PAGAR 8. INDICA	a declarar	compensado		compensar en el período	18
(-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente SUB-TOTAL DEL IMPUESTO Número de Resolución de Compensación IMPUESTO A PAGAR 8. INDICA Indicadores comerciales, base débitos menos base créditos	a declarar	compensado		compensar en el período	18 ¹ 2,22 ¹ 1.2 ¹
(=) Remanente de retenciones del IVA recibidas en el período (-) Constancias de retenciones del IVA recibidas en el período Saldo de retenciones para el período siguiente SUB-TOTAL DEL IMPUESTO Número de Resolución de Compensación IMPUESTO A PAGAR 8. INDICA Indicadores comerciales, base débitos menos base créditos Razón ventas y compras, base débitos dividido base créditos 9. CANTIDAD DE OPERACIO	a declarar	compensado		compensar en el período actual	2,22

0/11/2017	Catalogo		
Facturas (incluir las anuladas)	1	12	45
Factura y Declaracion Unica Centroamerio	cana FYDUCA		
Constancias de exención			
Constancias de adquisición de insumos d	e producción local		
Constancias de retención de IVA			
Facturas especiales			
(Ilene s	10. RECTIFICACIÓN (opcional) solo si necesita corregir datos de un formulario SAT-2237 anterior)		
Número de formulario SAT-2237 que Son 11 dígitos que aparecen en la parte s	se rectifica superior derecha del encabezado del formulario a corregir. Ejemplo 12345678901		
(-) Impuesto ingresado con el formulario	que se rectifica y anteriores		
(=) Impuesto a pagar			180.00
=) Impuesto a favor del contribuyente		0.00	
(son las	11. ACCESORIOS multas, intereses y mora por presentación o pago extemporáneo)		
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario		30/1	1/2017
	1/2017, cambie la fecha de esta casilla (máximo 20 días hábiles contados a mulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha	30/	/11/2017
(+) Multa formal (por presentación exter	nporánea)		0.00
(+) Multa por omisión			0.00
(+) Multa por rectificación			0.00
(+) Intereses			0.00
(+) Mora			0.00
(=) Accesorios a pagar			0.00
TOTAL A PAGAR			180.00
	12. CONTADOR		
NIT del contador responsable de la conta			
<u> </u>	·		
	13. CÓDIGOS		
Ingrese el código del anexo del detalle de	e facturas especiales		
Ingrese el código resumen de facturaciór (Emisor de Factura Electrónica).	n mensual (CRFM) casilla exclusiva para los contribuyentes clasificados como EFACI	Ξ	
y los exhibiré o presentaré a requerimien	ente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legaln nto de la SAT. datos contenidos en este formulario y que conozco la pena correspondiente al del		

https://declaraguate.sat.gob.gt/declaraguate-web/